



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD  
DE SALTA

Departamento de Prensa



## **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Salta, martes 9 de marzo de 2.010

### **RESUMEN DE INFORMACIÓN**

Mañana a partir de horas 10.00

#### **NUEVA SESIÓN ORDINARIA**

#### **DEL CONCEJO DELIBERANTE**

En el Recinto del Concejo Deliberante se llevará a cabo mañana, a partir de horas 10.00 una nueva Sesión Ordinaria. En ella se dará tratamiento a los dictámenes confeccionados por las respectivas Comisiones, y que se incluyeron en el Orden del Día elaborado este mediodía por la Comisión de Labor Parlamentaria.

La tercera Sesión del año, se anticipa, será presidida por el titular del cuerpo legislativo municipal, Raúl César Álvarez.

Evalúan los convenios entre el CD y colegios e institutos privados

### **LA ENTREGA DE LOS FORMULARIOS DE BECAS ESTUDIANTILES**

#### **SE INICIARÁN TRAS LA CONFIRMACIÓN DE CUPOS DISPONIBLES**

Aún no se confirmó la fecha de inicio de entrega de los formularios destinados al otorgamiento de becas estudiantiles a alumnos de colegios, institutos y academias del ámbito privado. Durante la reunión desarrollada hoy en la Sala “Intendentes Municipales” por la Comisión de Acción Social y Becas del Concejo Deliberante, se analizó el avance de los convenios entre el cuerpo legislativo municipal y las entidades educativas privadas. Al no estar establecido aún el cupo correspondiente para las becas, a la vez que se espera una mayor adhesión de colegios, institutos y academias para permitir llegar a más beneficiarios, no hay fecha de inicio de entrega de los formularios. Esto ocurrirá una vez que se concluya el período de adhesión al convenio, oportunidad en que se dará amplia difusión a dicha fecha.

Dos muros obstruyen acceso a una calle y otras problemáticas

### **EDILES VERIFICARON DENUNCIAS DE**

#### **VECINOS DEL BARRIO TRES CERRITOS**

Ante el requerimiento de vecinos del barrio Tres Cerritos integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, se hicieron presentes en las calles Las Paltas y

Jazmines. Tras una recorrida por el lugar tanto Luis Vaca, titular de dicha comisión y sus pares Mirta Isa y María del Socorro Villamayor (todos del FREJUVI) constataron que dos muros obstruyen el acceso a la calle Los Ombúes, a la vez que genera inconvenientes por el desplazamiento de los desagües pluviales que afectan a las viviendas. Pero para tranquilidad de los habitantes se dio a conocer que el propietario fue intimado por la Municipalidad capitalina a liberar ese espacio o de lo contrario se procederá a su demolición.

Para agilizar el funcionamiento interno

### **CONCLUYERON HOY LAS JORNADAS-TALLER**

### **DE CAPACITACIÓN LEGISLATIVA EN EL CD**

Con la participación de personal de diferentes oficinas, concluyeron hoy las Jornadas-Taller de capacitación en temas legislativos, que organizó el Concejo Deliberante por intermedio del área legislativa. Este ciclo de capacitación se destinó a los encargados de despacho de los 21 concejales, en la búsqueda de facilitar la tarea legislativa otorgando información sobre el funcionamiento interno del cuerpo deliberativo en lo que se refiere a este tipo de trámites.

### **INFORMACIÓN AMPLIADA**

Mañana a partir de horas 10.00

## **NUEVA SESIÓN ORDINARIA**

### **DEL CONCEJO DELIBERANTE**

En el Recinto del Concejo Deliberante se llevará a cabo mañana, a partir de horas 10.00 una nueva Sesión Ordinaria. En ella se dará tratamiento a los dictámenes confeccionados por las respectivas Comisiones, y que se incluyeron en el Orden del Día elaborado este mediodía por la Comisión de Labor Parlamentaria.

La Sesión, se anticipa, será presidida por el titular del cuerpo legislativo municipal, Raúl César Álvarez.

Entre los principales temas se destacan:

- 1- Proyecto de Declaración presentado por la concejal Virginia del Valle López referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal instrumento, en coordinación con los funcionarios provinciales competentes en la materia, las siguientes acciones a) realizar campañas de información destinadas a la población en general, b) constatar el estado edilicio de las escuelas, c) identificar las áreas con mayor vulnerabilidad sísmica.
- 2- Proyecto de Ordenanza presentado por los concejales Mirta Isa, Luis Guillermo Vaca, María del Socorro Villamayor y Azucena Myriam Pinto

referente a crear Hogares de Refugio Transitorios, destinados a mujeres e hijos menores víctimas de la violencia familiar.

- 3- Proyecto de Resolución presentado por los concejales Raúl Romeo Medina, Marcelo Oliver, Viviana Avila, Myriam Pinto, Lucreacia Lambrisca, Aroldo Tonini, Irene Soler y Ariel Burgos referente a declarar la nulidad de las Resoluciones Nº 295/07, 296/07 y 256/09 (Defensor del Pueblo). Presentándose un dictamen de la Comisión de Legislación General y Peticiones en mayoría y un dictamen en minoría.
- 4- Proyecto de Declaración elaborado por la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, solicitando a la Autoridad Metropolitana el cambio de recorrido de la línea 2B1 a fin de que ingrese a la Asociación del Parque Industrial.
- 5- Proyecto de Resolución elaborado por la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales referente a conmemorar la figura del Dr. Miguel Ragone y designar con su nombre al Recinto de Deliberaciones del Cuerpo.
- 6- Proyecto de Resolución elaborado por la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales a efectos que se incluya en la página Web del Concejo Deliberante, un espacio destinado a publicar y difundir los datos que figuran en el Registro Nacional de Información de personas menores extraviadas, creado por Ley Nacional Nº 25.746 y su reglamentación.

7- Proyecto de Resolución elaborado por la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de un Ciclo de Cine durante el mes de marzo, mes en el que se recuerda el golpe de estado acaecido el 24 de marzo de 1976 y a todas las personas que sufrieron persecuciones, encarcelamientos, torturas, muerte o desaparición.

8- Proyecto de Solicitud de Informe presentado por los concejales Virginia López y Roque Rueda referente a la situación tributaria de la Sociedad Anónima del Estado del Transporte Automotor.

Evalúan los convenios entre el CD y colegios e institutos privados

### **LA ENTREGA DE LOS FORMULARIOS DE BECAS ESTUDIANTILES**

### **SE INICIARÁN TRAS LA CONFIRMACIÓN DE CUPOS DISPONIBLES**

Aún no se confirmó la fecha de inicio de entrega de los formularios destinados al otorgamiento de becas estudiantiles a alumnos de colegios, institutos y academias del ámbito privado. Durante la reunión desarrollada hoy en la Sala “Intendentes Municipales” por la Comisión de Acción Social y Becas del Concejo Deliberante, se analizó el avance de los convenios entre el cuerpo legislativo municipal y las entidades educativas privadas. Al no estar establecido aún el cupo correspondiente para las becas, a la vez que se espera una mayor adhesión de colegios, institutos y

academias para permitir llegar a más beneficiarios, no hay fecha de inicio de entrega de los formularios. Esto ocurrirá una vez que se concluya el período de adhesión al convenio, oportunidad en que dará amplia difusión a dicha fecha.

De este modo confirmado el inicio de entrega de los formularios los interesados deberán concurrir a la Oficina de Atención al Vecino, Jujuy 21 y a la sede del Concejo Deliberante, situado en avenida República del Líbano 990.

Los ediles de la Comisión asimismo dieron dictamen favorable a seis expedientes iniciados por personas discapacitadas que solicitaron la condonación de deudas del Impuesto Inmobiliario, Tasa General de Inmuebles, así como contribución por mejoras. Al respecto se recordó que éstos expedientes así como los que inician los ex combatientes de Malvinas o enfermos terminales, no requieren informe técnico de las asistentes sociales del Concejo Deliberante siempre y cuando cumplieren la totalidad de los requisitos solicitados, pudiendo, de esta manera, acceder al beneficiados según Ordenanza vigente.

La reunión de la Comisión de Acción Social y Becas fue presidida por su titular concejal María del Socorro Villamayor (FREJUVI), quien estuvo acompañada por sus pares Lucrecia Lambrisca e Irene Soler (FS), Myriam Pinto (FPF), Mirta Isa (FREJUVI), Gladys Tinte (MLS) y Viviana Ávila (PRS).

Dos muros obstruyen acceso a una calle y otras problemáticas

## **EDILES VERIFICARON DENUNCIAS DE**

### **VECINOS DEL BARRIO TRES CERRITOS**

Ante el requerimiento de vecinos del barrio Tres Cerritos integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, se hicieron presentes en las calles Las Paltas y Jazmines. Tras una recorrida por el lugar tanto Luis Vaca, titular de dicha comisión y sus pares Mirta Isa y María del Socorro Villamayor (todos del FREJUVI) constataron que dos muros obstruyen el acceso a la calle Los Ombúes, a la vez que genera inconvenientes por el desplazamiento de los desagües pluviales que afectan a las viviendas. Pero para tranquilidad de los habitantes se dio a conocer que el propietario fue intimado por la Municipalidad a liberar ese espacio o de lo contrario se procederá a su demolición.

La visita se concretó en la tarde de ayer, oportunidad en que los ediles junto al asesor de la comisión, Ing. Adolfo Colina, dialogaron con los vecinos sobre otros temas como las actividades de los matines, la falta de seguridad, etc.

También se interiorizaron que el pasaje Biela tiene un ingreso privado y que se deben realizar trabajos de canalización en el lugar, debido a que hay construcciones y baldíos, por donde las aguas corren fuertemente los días de lluvia afectando a las viviendas que se encuentran más abajo.

Al término de la recorrida se sumaron los concejales Carlos Saravia (UCR) así como Aroldo Tonini y Marcelo Oliver (ambos del Frente Salteño). Tras conocer la

situación denunciada por los vecinos del lugar, los ediles coincidieron en tratar la problemática planteada en la próxima reunión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, que se efectuará el jueves 11, a partir de las 9,30 horas.

Para agilizar el funcionamiento interno

### **CONCLUYERON HOY LAS JORNADAS-TALLER**

#### **DE CAPACITACIÓN LEGISLATIVA EN EL CD**

Con la participación de personal de diferentes oficinas, concluyeron hoy las Jornadas-Taller de capacitación en temas legislativos, que organizó el Concejo Deliberante por intermedio del área legislativa. Este ciclo de capacitación se destinó a los encargados de despacho de los 21 concejales, en la búsqueda de facilitar la tarea legislativa otorgando información sobre el funcionamiento interno del cuerpo deliberativo en lo que se refiere a este tipo de trámites.

Los asistentes recibieron instrucción sobre las características y facultades del Gobierno Municipal y sus distintos estamentos, Tribunal de Faltas, Tribunal de Cuentas y principalmente Concejo Deliberante. Se abordó la forma de presentación de los trámites legislativos en mesa de entrada y el tratamiento que se les da en las distintas comisiones, el funcionamiento del Departamento de Asistentes Sociales en el análisis de los pedidos de Condonación, como en la experiencia de años anteriores en las solicitudes de Becas.

La actividad que dio inicio el jueves de la semana anterior contó con la exposición de la Pro Secretaria Dra. Cristina Fiore, la Jefa de Relatores de comisiones de trabajo Noemí Rojas y la responsable del área de Acción Social del Concejo Deliberante, Silvana Natal.

Mientras que hoy se completó lo atinente sobre la función legislativa y los distintos tipos de proyectos que se formulan en el CD (ordenanzas, resoluciones, declaraciones y pedidos de informe) y el funcionamiento interno del Despacho Legislativo. Las exposiciones de la jornada estuvieron a cargo de Marcelo Burgos, coordinador general del área legislativa y el Dr. Darío Cabrera, Jefe del Departamento Digesto. Resta ahora la entrega de un ayuda memoria sobre lo tratado en estas Jornadas-Taller que se distribuirá a cada área del cuerpo legislativo municipal.

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**TEL/ FAX 0387-4237388**

<http://prensaconcejo.blogspot.com>